



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Junio de 1998.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 2.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, los alcances de la Resolución N° 3627/97 y su modificatoria N° 1165/98 referente a la contratación del señor Alberto Alfredo Vidal Lascano con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el citado tribunal.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA LE JUSTICIA
DE LA NACION